



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA

Su más enérgica condena a los procedimientos violentos de ciertos grupos sindicales y repudio a los hechos acaecidos el miércoles 20 de octubre en la zona de Barracas, en las inmediaciones de las vías del Ferrocarril Gral. Roca donde se produjo la muerte del militante del Partido Obrero, Mariano Ferreyra y resultando gravemente herida otra militante con armas de fuego, en la situación de un enfrentamiento entre trabajadores de la Unión Ferroviaria y empleados tercerizados de empresas que contrata la administración del Ferrocarril Roca., ante el cual se reclama un urgente esclarecimiento y la acción judicial hasta sus últimas consecuencias a fin de exponer tanto a los actores materiales como intelectuales de este trágico e irracional hecho.

KARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Los hechos acaecidos en el día de ayer, miércoles 20 de octubre, en la zona de las vías del Ferrocarril Roca entre las Estaciones de Avellaneda y Constitución que enfrentó a dos grupos de trabajadores vinculados a la administración ferroviaria, ha puesto de manifiesto lamentablemente en la historia del sindicalismo argentino que la violencia como procedimiento de coacción sigue estando vigente en algunos grupos sindicales.

Se trata de algo incomprensible y perverso para la vida democrática de nuestra patria que frente a la demanda legítima de derechos en torno a las situaciones laborales sean los mismos trabajadores que se enfrenten mutuamente en perjuicio de sus compañeros de trabajo.

Estos hechos violentos que condenamos enérgicamente y que se llevaron la vida muy joven de Mariano Ferreira, militante político de Avellaneda y estando muy grave otra de las manifestantes como otros heridos de diferentes consideración no deben quedar impunes. Reclamamos a las autoridades competentes una investigación a fondo y muy pormenorizada sobre las responsabilidades que le cabrían a todos los sectores involucrados en esos hechos que se registraron desde hora temprano de la tarde de ese día. Desde las intervenciones de la propia Policía Federal como de la Provincia de Buenos Aires en razón de los acontecimientos previos al luctuoso hecho en cercanía de la Estación Avellaneda. Se investigue el origen de la portación de armas de fuego a fin de esclarecer a los responsables materiales de los hechos pero también no cesar hasta dar con los últimos responsables intelectuales de este escenario de muerte y destrucción de las condiciones de convivencia social y política en nuestro país.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Estos hechos demuestran los límites al autoritarismo de sectores políticos y sindicales que rechazan sistemáticamente la evolución a condiciones más democratizadoras y de derechos por los que se propugna una sociedad argentina más equitativa.

Rechazamos la violencia como forma de resolver conflictos y convocamos a todos los sectores que deben dirimir situaciones de contraposiciones a apelar a las condiciones de diálogos y acuerdos como la manera más eficaz de resolver las disputas. La muerte no tiene retorno y deja las huellas más difíciles de cerrar, sembrando odio y separación.

Dejamos expresa nuestra solidaridad para las familias y compañeros de las víctimas instando a todos los sectores a rechazar las estrategias violentas y a construir desde los acuerdos las condiciones de viabilidad de una sociedad argentina más justa sin muertes innecesarias.

**KARINA NAZABAL**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.